

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°009-2024-PEAH
PRIMERA CONVOCATORIA**

En, la ciudad de Tingo María, a los 03 días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la oficina de administración, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorandum Múltiple N°050-2024-PEAH-6301 de fecha 18 de setiembre del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N°009-2024-PEAH, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ALTO UCHIZA – PORONGO, DISTRITOS DE UCHIZA Y NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE – SAN MARTÍN"** – CUI N°2429343, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS,

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	ING. JESICA FRANCISCA MENDOZA CHIPANA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			
Primer Miembro:	ECON. JHON KEWIN RENGIFO PINEDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente			
Segundo Miembro:	ING. ANDRES BEZER BORDA MORA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10224094651	MATOS CAMPOS JOSE ALBERTO	01/10/2024	Válido	01/10/2024	10224094651
2	Proveedor con RUC	10225211189	SOTO ROMERO EULOGIO LAVERIANO	30/09/2024	Válido	30/09/2024	10225211189
3	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	29/09/2024	Válido	29/09/2024	10426122656
4	Proveedor con RUC	10454341916	RAMOS MENDOZA ELI ALEXANDER	01/10/2024	Válido	01/10/2024	10454341916
5	Proveedor con RUC	20523603664	PRZ INGENIEROS S.A.C	26/09/2024	Válido	26/09/2024	20523603664
6	Proveedor con RUC	20600283635	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ARQUITEK SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/09/2024	Válido	26/09/2024	20600283635
7	Proveedor con RUC	20612390054	LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/09/2024	Válido	26/09/2024	20612390054

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

Acto seguido, se procedió a la Visualizar las propuestas presentadas en el sistema electrónico SEACE teniendo como resultado de 03 propuestas con estado: valido:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20523603664	PRZ INGENIEROS S.A.C	02/10/2024	22:39:10	20523603664	02/10/2024	22:39:23	Enviado	Valido
2	10225211189	CONSORCIO RIEGO	02/10/2024	22:20:13	10225211189	02/10/2024	22:24:00	Enviado	Valido
3	10454341916	CONSORCIO EVALUADOR RIEGO TOCACHE	02/10/2024	21:59:51	10454341916	02/10/2024	22:05:10	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Cabe señalar que, "Las bases, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones (Resolución N° 1310-2022-TCE-S2, Resolución N° 00215-2024-TCE-S2).

Acto seguido, el comité de selección procede a la recepción y apertura de la propuesta, de conformidad a lo establecido en el Art. 81.2° de RLCE, para la revisión de los documentos de admisión del postor que ha cumplido con presentar su propuesta, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, y su admisibilidad.

	DOCUMENTACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL
		PRZ INGENIEROS S.A.C	CONSORCIO RIEGO	CONSORCIO EVALUADOR RIEGO TOCACHE
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Acto seguido el comité de selección, procede a la calificación de las ofertas admitidas, obteniéndose los siguientes resultados:

	REQUISITOS DE CALIFICACION:	NOMBRE O RAZON SOCIAL		
		PRZ INGENIEROS S.A.C	CONSORCIO RIEGO	CONSORCIO EVALUADOR RIEGO TOCACHE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3 CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADO	CALIFICADO	CALIFICADO

El comité de selección declara CALIFICADA las propuestas de los postores por haber acreditado la documentación exigida en las bases para la presente etapa.

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.

EVALUACION DE LA OFERTA TÉCNICA:

Acto seguido se procede a la etapa de Evaluación de la oferta técnica presentada, de acuerdo a los documentos solicitados en las bases CAPITULO IV, para la AS N°009-2024-PEAH-1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRZ INGENIEROS S.A.C	CONSORCIO RIEGO	CONSORCIO EVALUADOR RIEGO TOCACHE
FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJES	PUNTAJES
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40.00	40.00	60.00
B. METODOLOGÍA PROPUESTA	00.00	40.00	00.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	40.00 puntos	80.00 puntos	60.00 puntos

El comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo. Habiendo obtenido un puntaje técnico de 80 puntos, pasa a evaluar la oferta económica, según detalle:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO
CONSORCIO RIEGO	S/ 129,000.00 incluye IGV	100.00

DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS:

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PONDERACIONES		PUNTAJE TOTAL PTPi
			C1: TECNICO 0.80	C2: ECONOMICO 0.20	
CONSORCIO RIEGO	80.00	100.00	64	20	84 PUNTOS

PUNTAJE CON BONIFICACIÓN:

POSTOR	PUNTAJE PONDERADO	BONIFICACIÓN DEL 10%	BONIFICACIÓN DEL 5%	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO RIEGO	84.00	...	4.2	88.20

Conocidos los resultados de la evaluación de la oferta visto el orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO RIEGO	88.20 PUNTOS	1º

DECISIÓN:

Los miembros del Comité de Selección por los resultados obtenidos en la calificación de la oferta, proceden a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N°009-2024-PEAH-Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO ALTO UCHIZA – PORONGO, DISTRITOS DE UCHIZA Y NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE – SAN MARTÍN"** – CUI N°2429343, al **CONSORCIO RIEGO** por un monto de **S/ 129,000.00 (Ciento Veintinueve Mil y 00/100) soles** incluido IGV.

Conocidos los resultados, siendo las 18:00 horas del día 03/10/2024 se da por concluido el presente acto firmando los miembros de comité de selección en señal de conformidad, así mismo para conocimiento de los postores será publicada en la página web de la plataforma SEACE.

.....
ING. JESICA FRANCISCA MENDOZA CHIPANA
Presidente

.....
ECON. JHON KEWIN RENGIFO PINEDO
Primer Miembro

.....
ING. ANDRES BEZER BORDA MORA
Segundo Miembro